

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Acuerdo Académico No. 001 del 30 de enero de 2006

GENERALIDADES DE PRÁCTICAS		
Nombre Estudiante	Julian Andrés Pitre Polo	
Cédula	1083029383 🗸	
Número de Teléfono	3043486686	
Código del Estudiante	2014114136	
Correo del estudiante	Julianpitre1997@gmail.com	
Periodo Académico	2018-2	
Modalidad de Grado		AVAL: SI NO
Programa Académico	Ingeniería de Sistemas	
Nombre y correo Tutor Dippro LUIS Garrido		
Empresa	Universidad del Magdalena √	NIT. 891780111-8
Dirección de la Empresa	Cra 32 No. 22-08	
Ciudad de la Empresa	Santa Marta	
Jefe inmediato	Alix Sairis Ramos Fuentes	
Teléfono jefe inmediato	3004478887 /	
E-mail jefe inmediato	aramos@unimagdalena.edu.co	
Cargo jefe inmediato	Directora de Centro	
Profesión y/o Orientador		
Funciones a realizar durante la práctica	Apoyar las funciones de soporte de los sistemas actuales del Centro de Egresados. Apoyar el proceso de actualización de los sistemas del Centro de Egresados a un nuevo lenguaje de programación. Y demás actividades de apoyo asignadas por el supervisor y el ingeniero a cargo, propias de su disciplina.	
Dependencia donde realiza la práctica	Centro de Egresados	
Duración de las Prácticas	Seis (6) Meses	
Fecha de inicio	19-09-18	
Fecha de terminación	19-03-18	
Horario de Práctica:	8:00am - 12:00m / 2:00pm - 6:00pm	
Remuneración:	SI X NO	Cuanto: 37.81,242
Aseguradora ARL:		T

OBLIGATORIO: Adjuntar copia afiliación a ARL Cordialmente,

Nombre Gerente / Jefe Inmediato y sello si lo

tiene)

Dirección Prácticas

Código: EX-F23 Versión: 01

Aprobado: 28/01/2015

Página 1 de 1